



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San Felipe, Guanajuato



HOMOCLAVE	SF-SP-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13	4	2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
FORMATO PARA PAGO DE QUINQUENIOS					
REFRENDO DE 2DO. Y 3ER. QUINQUENIO DE CUERPOS INHUMADOS EN GAVETAS DEL MUNICIPIO					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO., ARTICULO 16 FRACCION I, INCISO C) NO. 13 (REGLAMENTO DE PANTEONES ART. 10)					
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
LOS FAMILIARES DE LAS PERSONAS INHUMADAS DEBEN DE PAGAR EL REFRENDO CADA 5 AÑOS, SE TIENE DERECHO A 15 AÑOS					
PASOS					
1.- ACUDIR A LA ADMINISTRACION DEL PANTEON PARA QUE SE LE EXPIDA ORDEN DE PAGO			4.- ENTREGAR EN EL PANTEON RECIBO OFICIAL DE PAGO		
2.- PRESENTARSE EN LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES A SOLICIR MEMORAMDUM DE PAGO					
3.- PAGAR EN LA TESORERIA MUNICIPAL					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
ACUDIR A LA ADMINISTRACION DEL PANTEON PARA QUE SE LE EXPIDA ORDEN DE PAGO				FIRMA DEL ADMINISTRADOR DEL PANTEON	
PRESENTARSE EN LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES A SOLICIR MEMORAMDUM DE PAGO					
PAGAR EN LA TESORERIA MUNICIPAL					
ENTREGAR EN EL PANTEON RECIBO DE PAGO					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
FORMATO OTORGADO POR LA ADMINISTRACION DEL PANTEON MUNICIPAL					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO SE TIENE			NO SE TIENE		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
NO APLICA					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
PROFR. CARLOS PEREZ CASTELLANOS	428-68-5-00-13		SERVICIOS_PUBLICOSF@HOTMAIL.COM		

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
INMEDIATA		Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	NO
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				INMEDIATA	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				INMEDIATA	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
\$503.94		CAJAS DE TESORERIA MUNICIPAL (EFECTIVO)			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
INMEDIATA					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CUMPLIR CON EL PAGO DE QUINQUENIOS					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES				
AREA O DEPARTAMENTO	PANTEON MUNICIPAL				
DOMICILIO (S)	CARRETERA A LEON S/N				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRS.					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)	PLAZA PRINCIPAL (CASA JUAREZ PLANTA ALTA)				
TELEFONO (S)	428-68-5-0013 EXT.- 212 O 213				
CORREO ELECTRÓNICO (S)	SERVICIOS_PUBLICOSF@HOTMAIL.COM				
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO			
CONTRALORIA MUNICIPAL	428 685 8383	contraloria@sanfelipe.gob.mx			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CONTAR CON LOS RECIBOS OFICIALES DE LOS 3 QUINQUENIOS					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR			SELLO DE LA DIRECCIÓN.		
PROFR. CARLOS PEREZ CASTELLANOS DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES					
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES					